

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Miércoles, 20 de Julio de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.168

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## COMENTARIOS DE LA PRENSA

De «El Universo»:

«Azcarate, que permaneció frío, impassible, mudo, cuando el socialista Iglesias ponía el veto del puñal homicida, á la vuelta del Gobierno del señor Maura enternecióse conmovido al ver que la justicia pone su veto para volver libremente á España, sin ajustar debidamente sus cuentas con los Tribunales, á los prófugos de la revolución de julio, y rompió á hablar en favor de ellos con el amor paternal que halla benévola disculpa á los actos reprochables del hijo calificándolos de calaveradas.

Lo que más lástima le da al señor Azcarate es que esos desgraciados permanezcan en la frontera faltos de recursos y recomendó al señor presidente del Consejo que por decoro político y hasta por amor á la Patria (son palabras suyas) debe ver el modo de solucionar el conflicto.

«Como no sea enviándoles dinero para comprar las armas con que dicen que han de forzar el paso...! No se vé otra solución posible.

Porque el conflicto se lo han creado ellos. A ninguno se le impide la entrada en el territorio español; pero quieren entrar á vivir en condiciones inhumanas que los demás ciudadanos: con el derecho á una inmunidad que hasta hoy felizmente, no disfrutaban sino los revolucionarios y delincuentes con acta. Y eso no puede ser.

«Hay, por ventura, alguno de tales prófugos que nada tenga que ver con la justicia? Pues no existe para él obstáculo alguno en la frontera.

Pero se pide la amnistía, y en ello va envuelta la confesión de que los prófugos son culpables de delito.

Y esa amnistía no se puede conceder por muchas razones, cada una de ellas de gran peso, según dijo muy bien el señor presidente del Consejo de ministros contestando con energía plausible á las guapezas y baladronadas de los que con amnistía ó sin ella dicen que han de repatriarse, y de alguno de sus procuradores en Cortes, como D. Emiliano Iglesias.

El Gobierno, por otra parte, añadió muy bien el señor Canalejas, no puede tolerar que con pretexto de una amnistía vengan á la nación, completamente libres, prófugos del servicio militar, criminales y procesados por delitos comunes; ni puede satisfacer tampoco los deseos de la minoría republicana-socialista, que se muestra legal en el Parlamento, pero que fuera de la Cámara hay elementos que conspiran y el Gobierno lo sabe y está apercebido.

No se puede conspirar fuera del Parlamento y venir á él pidiendo la amnistía.»

De «El Siglo Futuro»:

«El tema de las conversaciones anoche y hoy ha sido la aclaración del señor Canalejas, de que hay elementos

republicanos en la Península que conspiran.

Después dijo confidencialmente á alguien que está seguro de que conspira alguna fracción republicana en Cataluña en combinación con algunos emigrados que se encuentran en la frontera francesa.

Se relaciona todo esto con el viaje del gobernador de Barcelona á Madrid y el envío de fuerzas militares á la Ciudad Condal; desde donde algunas de ellas irán á la frontera.

Se dice también que los republicanos tienen empeño en que las Cortes sigan abiertas hasta los acontecimientos que preparan, y por eso entretienen el debate.

No se olvide que hay tres millones de francos de las Sociedades africanistas francesas rodando probablemente por la Península, en todo ó en parte, en efectivo ó en promesa, á lo que seguramente hay que añadir otras cantidades en iguales condiciones de los grandes Sindicatos judíos franceses de París y Argelia para explotar negocios en Marruecos.»

La prensa republicana, ó gran parte de ella al menos, sigue haciendo campaña contra toda intervención en España y Marruecos.

De «La Vanguardia»:

«No son, por mala fortuna, temores de ánimos tímidos: es una triste realidad cuanto se dice de que se está preparando una nueva revolución, pues quien lo ha declarado francamente, con gallardía en la frase y en el concepto, ha sido el propio presidente del Consejo, obligado por su posición á conocer las palpaciones del país.

Se mostró sorprendido el señor Azcarate, que estimaba que la minoría republicana, desde el momento que está en el Congreso, transigía con la legalidad.

Hagamos justicia á sus sentimientos, como lo hizo el señor Canalejas al afirmar que daba absoluto crédito á sus palabras, pero que varios de los que se sientan en aquellos escaños no podrían en conciencia decir lo mismo.

Es curiosa la burda habilidad á que ahora se entregan los profesionales del desorden. Solicitan á todo trance una amplia amnistía, para que puedan regresar á España los que han de ayudarles en su obra de destrucción, seres, según ellos, inocentes, pobres hambrientos que sufren expatriados, y que para entretenerse, ó para contrarrestar la nostalgia que les invade, se reúnen para anunciar que volverán por fuerza, acompañados de la dinamita y el puñal.

Habrían de tener razón en su demanda, y aun así, ante la insensatez de la amenaza, no podría atenderseles.

No entrarán, decía el señor Canalejas, porque contra los que preparan otra semana sangrienta, tengo la fuerza que emana de la representación social que ostento

Vengamos á cuentas y razones. ¿Por

qué no vuelven á su patria esos hombres?

Si no han delinquido, si no tienen cuentas pendientes con la justicia, nadie podrá estorbarles el paso; pero ellos mismos se hacen reos al presentarse en actitud levantisca, creyendo que la debilidad de los gobernantes es tal, que se van á asustar ante sus gritos, sancionando un pasado criminal por evitarse las angustias de una represión.

Menguados estaríamos, si tan bajos hubiesen caído los gobiernos.»

De «La Epoca»:

«El señor Canalejas hizo una manifestación gravísima: la de que se está conspirando contra el régimen.

«Es inútil decir que en los pasillos de la Cámara y en el Salón de conferencias se han hecho comentarios para todos los gustos: desde severas censuras al señor Canalejas por supuesta falta de discreción hasta el encomio entusiasta por la virilidad y alto concepto de las responsabilidades del gobierno.

Lo cierto es que corren rumores alarmantes y misteriosos acerca de la situación de Barcelona y de los propósitos francamente revolucionarios de los republicanos; pero, sin dejar de reconocer que éstos se agitan, creemos que el gobierno, que parece enterado de cuanto hacen, llevará á la práctica las enérgicas disposiciones que muestra su presidente.»

## HUELGA DE VERDUGOS

### China compra en Francia una guillotina

EL PUEBLO SE INDIGNA

Shanghai.—Despachos de Pekin dicen que ha llegado á dicha población la primera guillotina que será usada en el Celeste Imperio.

Ha sido comprada en Francia por el Gobierno chino y funcionará en un departamento especial de la nueva Cárcel Modelo.

Las ejecuciones no serán públicas. Según el antiguo Código chino, la pena de muerte se dividía en seis grados.

Muerte en suplicio.  
Decapitación inmediata con exposición de la cabeza.

Decapitación inmediata sin exposición de la cabeza.  
Decapitación que podía ser aplazada por algunos meses.

Muerte en garrote inmediata.  
Muerte en garrote que podía ser aplazada por algunos meses.

Pero, según el nuevo Código chino, la pena de muerte sólo tendrá cuatro grados, que son:

Decapitación inmediata.  
Decapitación aplazada.  
Muerte en garrote inmediata.

Idem id. aplazada.  
La ventaja de una ejecución aplazada sobre una ejecución inmediata consiste en lo siguiente:

El Soberano, una vez al año, examina una lista con los nombres de todos los condenados á la última pena que aguardan su muerte.

Con un lápiz rojo señala algunos de estos nombres.

Y acto continuo son dadas órdenes para que los designados sufran la última pena.

Los demás aguardan á otro año, y se dá el caso de que algunos de ellos estén en la cárcel quince ó veinte años sin que sea cumplida en ellos la sentencia de los jueces.

Según los chinos, la decapitación es una pena mucho mas dura que la muerte en garrote, porque con ella el cuerpo queda dividido en dos partes, lo que constituye para el muerto un ultraje cuya infamia recae sobre sus herederos.

La memoria de un hombre cuya cabeza fué separada del tronco no es tan venerada y respetable como la de otro cuyo cuerpo fuese enterrado entero.

Además, según el pueblo, el seccionamiento es un obstáculo para la felicidad del alma.

Antiguamente, los verdugos chinos recibían grandes propinas de los parientes de los sentenciados.

Dichos parientes les rogaban no cortar de sus víctimas y las dejasen unidas á los troncos por medio de algún nervio.

Y claro es que esta súplica era apoyada con dádivas.

Con la guillotina, las propinas desaparecerán. Por eso los verdugos chinos están indignadísimos y amenazan con declararse en huelga.

Entre el populacho de Pekin se agita la idea de celebrar un mitin en que se pida la supresión de la guillotina y la vuelta á los antiguos procedimientos.

## LA CONQUISTA DEL AIRE

### Otro aviador muerto

EN EL AERÓDROMO DE BOURNEMOUTH.—FIESTA TRÁGICA.—UNA ESPANTOSA CAÍDA.—EL AVIADOR ROLLS, APLASTADO.—QUIÉN ERA LA VÍCTIMA.

En el registro de las víctimas que casi á diario está causando la aviación en todos los países, hay que inscribir hoy otro nombre: el del intrépido inglés Rolls, que ha perecido al efectuar un vuelo en una fiesta que se celebraba en el aeródromo de Bournemouth.

No tenían las pruebas otra finalidad que la de divertir al público; ningún problema había de resolverse; no se pretendía establecer ó batir ningún «record»; se trataba tan sólo de una reunión deportiva, en que debían mostrar su destreza y su arrojo varios aviadores ingleses, de los cuales era Rolls el más famoso y popular.

Asistía una enorme multitud; el día era espléndido; varios aviadores habían realizado experiencias felicísimas, cuyo principal objeto era obtener un premio



prometido á quien mejor ejecutase las maniobras necesarias para tomar tierra. El «clou» del espectáculo era el vuelo de Rolls, y respondiendo á la expectación y la simpatía que despertaba en la muchedumbre, se remontó gallardamente en su aparato el intrépido aeronauta, y su hábil y briosisima partida arrancó un ¡hurra! ensordecedor. Con absoluta precisión, con perfecto equilibrio, se levantó en pocos segundos hasta una altura de cuarenta piés y dió una vuelta completa á la pista. A esto, y á efectuar un descenso tan hábil como fuera posible, se reducía la prueba. Iba Rolls á intentarlo cuando se vió que su aeroplano comenzaba á oscilar, á inclinarse rapidísimamente á un lado y á otro y que el tripulante se agitaba como intentando todos los esfuerzos para restablecer la estabilidad. Pero bastaron bien pocos instantes para comprender que eran inútiles todos los intentos y que era inevitable é inminente una catástrofe: el aparato acabó por volcarse, y dando vueltas sobre sí mismo vertiginosamente, sin que el infortunado Rolls fuera lanzado de él, cayó á tierra, mientras la muchedumbre gritaba horrorizada. Tan violenta fué la caída, que algunos trozos del aeroplano saltaron á muchos metros de distancia, y otros, los que constituían la parte más pesada y resistente, quedaron profundamente hincados en el suelo; bajo ellos estaba el aviador. Una inmensa oleada de espectadores corrió hacia el lugar de la caída. Con la posible rapidez se procedió á extraer el cuerpo de Rolls, y se vió con angustia que el valeroso sportman había muerto aplastado. Los mecánicos transportaron el ensangrentado cadáver al cobertizo de donde poco antes había

za á realizar una experiencia que le parecía facilísima.

Hasta ahora no ha podido determinarse bien la causa del accidente. La mayoría del público creyó ver que repentinamente se había partido lo que pudiera llamarse la cola del aeroplano. Rolls tenía bien ganada su fama mundial con la hazaña que aun no hace muchas semanas realizó, efectuando en su aeroplano la travesía de ida y vuelta del canal de la Mancha, sin comunicar previamente á nadie su proyecto y sin poder contar, por consiguiente, con ningún auxilio en caso de fracaso.

Batió con esto el «record» de Bleriot y su triunfo le puso en el rango de los más admirables aviadores del mundo.

La desgracia que ha puesto término á su vida ha producido tristísima impresión en Inglaterra.—R. BLASCO.

**MONUMENTO A DAOIZ Y VELARDE**

LLEGADA DE AUTORIDADES Y PERSONALIDADES

Madrid 16.

Telegrafian de Segovia que á las diez de la mañana llegó á aquella ciudad un tren especial que conducía al Ministro de la Guerra, autoridades, Generales y oficiales para asistir á la inauguración del monumento levantado á los héroes de la Independencia Daoiz y Velarde.

En automóviles llegaron el señor Canalejas, luego la Infanta Isabel y por último el Rey con el conde del Grove y el señor Zarco del Valle.

POBLACIÓN ENGALANADA.—DISCURSOS.—INAUGURACIÓN

Comunican de Segovia que dicha población se halla engalanada con motivo de la inauguración del monumento y de

la llegada del Rey. En la Plaza de las Armas formaron los alumnos del Regimiento de Artillería. El Rey y su séquito se colocó en una tribuna emplazada frente al monumento á Daoiz y Velarde.

Pronunciaron discursos el general Fernandez Grande, el Alcalde de Segovia y el Sr. Canalejas.

A los acordes de la marcha Real y en medio de salvas se ha descubierto el monumento de aquellos dos héroes de la Independencia.

**DESPACHO Á LOS CADETES**

El Rey se trasladó al Salon del Alcazar y entregó los reales despachos á 31 cadetes de Artillería.

**EXPOSICIÓN INAUGURADA**

Seguidamente el Rey se trasladó al Pabellón de industrias inaugurando la exposición de productos y anexos de Artillería.

**BANQUETE.—FAJIN Á UN GENERAL**

Terminado el acto de la inauguración de la exposición, el Rey fué obsequiado con un banquete, al cual asistieron las autoridades y su séquito.

Después Don Alfonso acompañado de la Infanta Isabel marchó á la Granja y en dicho sitio impuso el fajin al nuevo general señor Calonge.

**TROPAS Á CEUTA**

Madrid 15.

Manifestaciones de carácter oficial aseguran que la marcha del regimiento de ingenieros de Logroño á Ceuta nada representa de futuros conflictos; obedece solamente á una necesidad en vista de la nueva organización del Ejército de África.

La marcha también de Melilla á Ceuta es para tener debidamente atendida dicha plaza con arreglo á la sentencia latina: «si vis pacem para bellum».

**En el Parlamento inglés**

**CREDITOS PARA LA ARMADA**

En la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes se discutió el crédito de 3.400.000 libras esterlinas para la construcción de barcos.

El Sr. Asquith se opuso á toda reducción de dichos créditos, y justificó el aumento de las fuerzas navales por la necesidad de defender los intereses ingleses en todas las partes del mundo y mantener el poderío de Inglaterra, guiándose con el programa de las demás naciones.

Según el presupuesto de Marina en discusión, tendrá Inglaterra en 1913, 27 Dreadnoughts, contra 21 Alemania y cuatro Italia.

Termina el orador diciendo: «No hay nada de excesivo en eso: habíamos sondeado á Alemania para la reducción de las construcciones navales. La ley alemana que impedía entonces toda reducción, prevee sin embargo una disminución después de 1912. De todos modos, aprovecharemos cualquier motivo para disminuir las construcciones.»

La Cámara rechazó por 298 votos contra 70 la proposición de reducción de créditos para la construcción de barcos, y aprobó á continuación dichos créditos.

**El recargo de los trigos**

Madrid 19.

El diputado nacionalista D. Pedro Corominas, ha pedido al ministro de Hacienda señor Cobián que desatienda la petición de los trigueros de imponer recargos á los trigos.

El señor Cobián contestole que no impondrá recargo alguno á dicho cereal mientras el precio no sea menor de veintitres pesetas los cien kilos.

**MEMORCA**

Para un asunto muy importante de propaganda católico-social se convoca á todos los que de católicos se precien á una reunión que ha de efectuarse á las nueve y cuarto de la noche del próximo jueves 21 Julio de 1910 en la Biblioteca Popular, calle de San Roque número 12.

Se suplica la asistencia. J

**Cartera de Mahón**

A las 12'15 ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Monte-Toro», procedente de Barcelona y escalas.

En dicho buque han llegado los nuevos tenientes de Artillería é Infantería respectivamente don Juan Galbis y don Santiago Albertí.

También han llegado en el «Monte-Toro» los alumnos militares Sres. Sampol y Seguí Carreras.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública contestó ayer en los siguientes términos al telegrama que le dirigió el señor Presidente de la Cámara de Comercio, pidiendo la incorporación al Estado del Instituto local de esta ciudad:

«Ministro Instrucción Pública á Presidente Cámara Comercio, Mahón:

»Recibido su telegrama. Tendré presente los deseos de esa Cámara de Comercio.»

Para camas y somiers de todas clases

**LA CASA SINTES**

Hoy han llegado de Barcelona los notables acróbatas y danzantes «Les Cuno Alexandre», que debutaran esta noche en la sección única que ha de celebrarse á las 9 y media en el Teatro de Verano.

Como ya dijimos, el sábado y domingo últimos, celebráronse en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen dos solemnes misas mayores en honor de la excelsa titular.

En dichas misas se cantaron el «Kyrie y el Gloria» de la hermosa «Misa á Santa Cecilia» original del inspirado maestro D. Domenico Bellísimo.

Gratamente impresionados quedaron los oyentes de las referidas composiciones musicales, que, sin ser de un estilo genuinamente gregoriano, no guardan relación alguna con la manera profana, lo que constituye, en nuestro concepto el más difícil y principal cuidado que debe tener todo compositor que á este género de música se dedique.

Las melodías vocales y las armonías sostenidas por el instrumental se hallan muy felizmente combinadas en todos sus detalles.

Nuestra más sincera enhorabuena al maestro Bellísimo por su nuevo y reciente triunfo.

La cobranza voluntaria del impuesto de cédulas Personales del presente año, fine el 31 del corriente mes.

Avisamos á nuestros lectores que no se hayan provisto de dicho documento, que pasado dicho plazo se decretará el apremio contra los morosos, consistente en el recargo del duplo del valor sobre el total del débito.

Hoy ha llegado el nuevo Inspector de Vigilancia, que ha tomado posesión de su destino.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el «Isla de Menorca»:

D. Luis Columbran; Antonio Pons; Jerónimo Casas; Miguel Real; 2 Hermanas de la Caridad; José Villalonga, hijo y hermana; Enrique Gil; Pascual Ros; Lorenzo Arcas; Teresa Gomila y 1 menor; Catalina Olives; Margarita Siquier; Antonio Borrell; Antonio Serra; Ramón Pavesa, José Baüer; 1 cabo y 1 soldado; 1 maestro de taller y esposa; Antonio Orfila; Juan Fortuny; Vicente Rubio; Eduardo Palomares; Eduardo Ferrín; José Rius; Justo Fernandez; Miguel Castañol; Bonifacio Iniguez é hijo; Luis Moreno; Francisco Roca; 1 teniente coronel y esposa; 1 capitán, 1 teniente y 9 soldados; Carolina Cardia; María Miraete; Mauricio Baum; José Pérez; José Moysi; Pedro Carbonell; Carlos Mercadal y Hermenegildo Pastor.—Total 57.

Pasajeros llegados esta mañana en el vapor-correo «Monte Toto»:

De Barcelona.—D. Gabriel Seguí; Andrés Morera; Santiago Albertí; Román Ciosa; Miguel Olives; Julián Gascón; José Carreras; Artistas de Teatro; Juan Sintes; Miguel Font; María Galbany é hijo; Pedro Hernández; Individuos de tropa y Francisco Gabaldá.—Total 17.

De Alcudia.—D. Benito Villalonga y esposa; Juan Vives; Miguel Fiol; Vicente Petrus; Matias Thomás.—Total 6.

Recomendamos á todos los católicos menorquines que asistan mañana á la reunión que ha de celebrarse en la Biblioteca Popular.

En la línea telegráfica de esta Isla hay postes inútiles para vender.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse á cualquiera de los Encargados de las estaciones.

**Noticias militares**

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente real orden circular.

«En vista de la falta de oficiales que se siente en todas las armas y cuerpos del ejército, no bastando para cubrir las vacantes existentes y las que se produzcan en el término de cinco años, con los alumnos promovidos á oficiales, y siendo de absoluta necesidad que se hallen los servicios debidamente atendidos y cubiertas las plantillas lo antes posible, el Rey ha tenido á bien disponer que los alumnos de las Academias militares que hayan perdido en más de una clase, puedan presentarse en los exámenes extraordinarios de septiembre próximo; es asimismo la voluntad de S. M. conceder plaza de alumnos en las Academias militares á todos los aspirantes que hayan tomado parte en la convocatoria del año actual y hayan obtenido en los exámenes la nota de aprobado.

Los aprobados sin plaza son: infantería, 37; caballería, 76; artillería, 75; ingenieros, 40; administración militar, 21.

—Al capitán del regimiento de Mahón D. Domingo Colorado Carlos se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco por haber desempeñado cuatro años el cargo de profesor en las escuelas regimientales del regimiento.

También ha sido agraciado con igual distinción el primer teniente de infantería (E. R.) D. Estéban Gomez Marín por servicios prestados durante más de tres años en la Penitenciaría Militar.

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, Recaudador de Contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución Territorial é Industrial, Carruajes, Alcoholes, Inquilinatos, Minas, Utilidades, etcétera etc, correspondientes al tercer trimestre de 1910 tendrá lugar en los pueblos de esta isla el mes de Agosto en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribu-



yentes se hace saber que deben exigir del recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mes de Agosto y horas de costumbre en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta núm. 12.

Alayor del 1 al 4 Agosto.

Ciudadela del 5 al 9.

Ferrerías del 6 al 7.

Mahón del 7 al 11.

Mercadal del 20 al 22.

San Luis el 13.

Villa-Carlos del 19 al 21.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.—Mahón 20 de Julio de 1910.—Por el Recaudador, El Auxiliar, B. Caules.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 19.—12'25.—Barómetro 762'2; S. flojo; mar picada del mismo calinosos.

Madrid 19.—12'25.—Parece que se aproxima borrasca que hasta ahora se halla lejos por Irlanda aunque el tiempo ha mejorado notablemente aun no presenta fijeza por la costa del Cantábrico. Las mayores presiones residen al Norte de las Azores.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Elías profeta, Margarita y Severa.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco. Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de Santa Eulalia, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA  
19 Julio de 1910.

4 % Interior . . . . .	84'47
5 % Amortizable . . . . .	101'60
Acciones Ferro-carril Alicante. . . . .	90'85
Id. id. Norte . . . . .	83'85
Cambio París cheque. . . . .	107'55 á 107'75
Id. Londres. . . . .	27'10 á 27'15

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS  
Madrid, 19.

4 por 100 interior . . . . .	00'00
Idem 5 por 100. . . . .	101'65
Acciones Banco España. . . . .	455'00
Comp. Arrend Tabacos. . . . .	368'00
Paris á la vista. . . . .	105'50 á 00'00
Londres á la vista. . . . .	27'09 00'00

DEFUNCIONES

Día 1, 2, 3, y 4 de Julio ninguna.

Día 5 Jaime Reus Bannasar 83 años casado, Hospital municipal, caquexia senil.

Eulalia Mesa Pons, 46 años viuda San Roque 2, reblandecimiento cerebral.

Día 6 ninguna.

Día 7 Angela Piris Pons 65 soltera, Hospital municipal, caquexia senil.

Día 8 9 10 y 11 ninguna.

Día 12 Marta Geneventola 99 años viuda Prieto y Caules, 105 vejez.

Día 13 Juan Sanchez Perez 23 años soltero Hospital militar, fiebre palúdica pulmonar.

Día 14 Manuel Caprera Gutierrez 60 años casado Carmén 53 derrame cerebral.

Francisco Moreno, San Juan, hallado cadáver en su casa calle del Castillo número 144.

Día 15 Francisco Font Olives 23 años soltero calle de Mercadal 39 tuberculosis pulmonar.

Juan Morro Piris 77 años, soltero, Hospital municipal, enagenación mental.

Ramona Garcia Cubilla viuda, 81 años, Santa Ana número 1, debilidad general.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 8 Julio.—1 buey, 234 kilos, Carbonell (Mercadal); 1 vaca, 147, Alfuri de Dalt (Ciudadela); 1 id., 160, Serra (Mercadal); 1 ternero, 108, Biniet Nou; 1 id., 76, Miguel Surede; 1 id., 115, estancia del Sr. Fábregues (Alayor); 1 ternera, 83, id.; 2 carneros, 14, Binicusich (id.); 2 id., 34, Luis Carretero; 4 id., 33, Rafael Juliá (Mercadal); 2 id., 24, Turrauba Vey (Alayor), y 4 id., 29, Cuteinet.

Día 9.—1 buey, 270 kilos, Pedro Meliá (Alayor); 1 vaca, 156, Alfuri de Dalt (Ciudadela); 1 id., 242, Mungofra Vey; 1 ternero, 98, estancia se Buveleta; 1 id., 82, son Costa (Alayor); 1 id., 253, Capifort; y id., 251, Malbuger Nou; 2 carneros, 22, Algendar St. Jeroni; 4 id., 38, Vicente Pons (Llumenas); 4 id., 44, Llumena de Netto (Alayor); 5 id., 41, Binienfús (id.); 2 id., 19, Lluriach (Mercadal); 2 id., 18, Biniet Nou; 1 id., 13, Milá Nou, y 1 id., 12, Turrauba Vey (Alayor).

Día 10.—1 vaca, 173 kilos, se Turreta; 1 ternero, 103, s'Espeumer Nou; 1 id., 172, ses Casetas Veas (Mercadal); 1 ternera, 109, St. Isidru; 4 carneros, 40, se Turreta; 2 id., 30, estancia s'Hort Nou, y 1 id., 14, Turrauba Gran (Alayor).

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma, 20.—13'25

CONGRESO

DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ  
En la sesión celebrada ayer en el Congreso el Ministro de Hacienda Sr. Cobian dió lectura á varios proyectos de concesión de créditos.

Seguidamente, tomó la palabra don Melquiades Alvarez para reanudar su discurso comenzado en la sesión de ayer.

Haciendo referencia al problema clerical, manifestó que dicho problema es el que siembra la división en todos los partidos políticos.

Hizo historia de la fundación del bloque de los elementos liberales.

Dijo que actualmente el espíritu ultramontano es el que domina en todos los órdenes de la sociedad política española, introduciéndose en el hogar y en la escuela é influyendo de un modo notorio sobre la voluntad de los Reyes.

Censuró la protesta del Episcopado.

Dijo tambien: «Nosotros queremos secularizar el Estado; pero no la sociedad, pues querer simbolizar la sociedad es cuestión imposible é indigna para un gobernante. El Estado con religión, es á nuestros ojos, una monstruosidad horrible.»

«Nosotros pedimos desde la libertad de cultos hasta el matrimonio civil, desde la secularización de los cementerios hasta la escuela neutra.»

Manifestó, después, el orador su creencia de que las Reales órdenes pu-

blicadas ultimamente representan un retroceso en la situación política del problema clerical, pues una vez inscritas en los registros civiles las congregaciones religiosas, se podrá sólo dejar las concordatarias.

Y terminó diciendo que el verdadero compromiso del señor Canalejas es presentar una ley de Asociaciones antes que la llamada del Candado, pero que no lo hará porque no se lo permitirían pues eso representaría la ruptura de todas las relaciones con el Vaticano, y que, por lo tanto, el orador y los suyos están decididamente en contra de la política del señor Canalejas.

DISCURSO DE MORET

Terminado el discurso de Melquiades Alvarez, se levantó á hablar el Sr. Moret, produciéndose gran expectación en la Cámara.

Había gran interés por conocer las manifestaciones que haría el ilustre Jefe de partido liberal.

Comenzó á hablar el insigne orador, diciendo:

«He de referirme ahora á la cuestión concreta de la crisis del último gabinete que tuve el honor de presidir.

Respecto á ella, no tengo ningún secreto que guardar.

Existe en la colección del «Diario de Sesiones» el extracto de un discurso pronunciado por el Sr. Sánchez Toca en el que se pone al descubierto hasta lo mas recóndito en cuanto se relaciona con aquel cambio político.

Expondré detallada y escrupulosamente como pasaron las cosas.

Tiene razón mi ilustre amigo D. Melquiades Alvarez al asegurar que yo contaba con la omnimoda confianza de la Corona.

Cuando el miércoles en que se planteó la crisis de mi gabinete, fui á Palacio, quedé sumamente sorprendido de no encontrar allí á los ministros de turno.

Vi á S. M. como siempre, sin notar en él el mas pequeño cambio ni la mas ligera preocupación.

Preguntóme D. Alfonso si había algo de particular; yo le expuse lo que habia de los asuntos mas palpitantes.

Con respecto á una de las cuestiones que traté me preguntó el Rey si podría incluir en ella las futuras elecciones.

Le manifesté, entonces, el acuerdo tomado por los comités liberales.

El Monarca dolióse de lo que sucedia, y me aconsejó que consultara con los prohombres del partido.

A continuación me dijo que llevaba en cartera el decreto de disolución de las Cortes por si yo lo estimaba conveniente, aunque, si en eso podía fundarse la crisis, no creyó el Rey preciso el concederlo.

Cuando volví mas tarde á Palacio Su Magestad me manifestó que iba á nombrar un gobierno presidido por el señor Canalejas.

Al saber la noticia, hice votos por la prosperidad del nuevo gabinete, y escuché de boca del Rey palabras de elogio por mi conducta política en el Poder.

Por lo que se refiere á la comentada carta que dirigí al Sr. Aguilera, debo declarar que la escribí influido por la pesadumbre que me ocasionó el ver como se despedía á un hombre que como yo está siempre presto á servir lealmente á la monarquía y á cumplir con toda honradez sus deberes políticos.

Aunque dicha carta, repito, fué redactada por mí bajo la penosa impresión de un momento amargísimo de mi vida, lo escrito en aquella ocasión lo mantengo ahora.

(Aplausos en las minorías moretista y republicana.)

DISCURSO DE MAURA

Apenas terminó de hablar el Sr. Moret, se levantó á usar de la palabra el Sr. Maura, declarando que estimaba que la crisis del último gabinete moretista está suficientemente explicada en

un documento escrito por Su Magestad después de acaecida la crisis.

Afirmó que todos sus actos se hallan siempre inspirados en el bien de la patria y que han sido frecuentemente aplaudidos por los mismos que hoy los combaten.

Dijo que la reforma local es base para la reforma general, por lo cual puso todo su empeño en que prosperase.

Expuso la necesidad y conveniencia que reviste para los intereses de España la ocupación de la Restinga y del Cabo de Agua y la defensa de la plaza de Melilla.

Añadió, después: «Cuando menos se esperaba, vino la agresión de los kabilenos ¿qué iba á hacer el Gobierno?» Dijo que de haber seguido el consejo de la minoría republicana nos hubiéramos comportado como una nación salvaje.

Dedicó enérgicas censuras á las propagandas venenosas que hicieron los elementos radicales contra la guerra de Melilla.

Manifestó que no puede hablarse de desastres al hacer referencia á la campaña del Riff, puesto que hemos ido en menos de 90 días á cuantos puntos hermosos nos propusimos, y que dicha campaña fué altamente beneficiosa para los intereses de nuestra nación y puede considerarse como una brillante página más que añadir á nuestras glorias militares.

Hizo referencia á que álguien ha dicho que iba á reproducirse la agitación marroquí, y preguntó al Gobierno si está dispuesto á apelar á la fuerza para sofocar el movimiento.

El Sr. Canalejas manifestó al orador que ya contestaría más adelante á esa pregunta.

Continuó el Sr. Maura en el uso de la palabra, tratando de los sucesos de Julio en Barcelona y dando lectura á algunos recortes de la prensa extranjera para dar idea de las exageraciones que han circulado por Europa acerca de supuestas inquisitoriales medidas de represión.

Afirmó que las sentencias de los Tribunales militares se dictaron con sujeción á los más estrictos principios de la ley.

Dijo que ahora son muchos los que, simpatizando con las bárbaras tropelias de los revolucionarios, dedican planideras lamentaciones al recuerdo de los incendiarios y asesinos que fueron victimas de la represión, pero que ninguno de entre esos corazones generosos se acuerda de los pobres soldados que derramaron su sangre en el cumplimiento del deber.

(Grandes aplausos en la derecha y centro.)

Protestó valientemente de que se apele á la rebelión, á la bomba y al puñal ante cualquier acto del gobierno.

«Nosotros, dijo, respondemos de que en adelante seremos más severos en la aplicación de las leyes, que deben ser igualmente respetadas por todos.»

Volvió, luego, á referirse á la crisis del gabinete Moret, rogando á éste que insista en sus declaraciones y concrete si entre ambos ha mediado alguna desavenencia personal, con objeto de destruir con su negativa lo que por ahí se dice.

Añadió que el pasado año surgieron dos problemas acerca de la guerra de Melilla y una cuestión de orden público interior, y que el Sr. Moret unido con Pablo Iglesias pidió al Sr. Maura que abriera las Cortes cuando la guerra estaba en pié.

Luego vinieron las censuras del partido liberal que, sumado con los revolucionarios, dijo al partido conservador que no podía continuar en el Poder, motivando esto la implacable hostilidad.

Terminó el ilustre orador su brillante oración parlamentaria manifestando que los elementos conservadores guardan deliberada pasividad acerca de la cuestión religiosa.

Palma 20.—13'35.

TERMINACIÓN DEL DEBATE

Comunican de Madrid que en la sesión que ha de celebrarse esta tarde en el Congreso el Sr. Canalejas hará el resumen dándose por terminado el debate.

PALMER.

Imp. de Sucesores de M. Parga.



COMPANIA DE AUTOMOVILES

DE CIUDADELA

A fin de dar cuantas facilidades estén á su alcance al público en general y al de Mahon en particular, esta Empresa á acordado establecer además de las expediciones diarias del correo, un viaje de ida y vuelta de Mahon á Ciudadela que tendrá lugar todos los lunes saliendo de Mahon á las 7 de la mañana y de Ciudadela á las 5 de la tarde.

Ciudadela 1 de Julio 1910.—La Empresa.

Judias, cacahuets, vino, carbón y otros productos cosechados en el predio

Sas Covas

Se venden en la plaza del Carmen n.º 7, sótano.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide

Baños de Mar

Quedan abiertas al público las casetas de piedra situadas en el RIU PLA de la costa norte de este puerto.

Puntos de embarque y precios

Cuesta larga. 0'50
Cuesta de en medio. 0'50
Apostadero vapores. 0'65
Sin bote. 0'40

Estos precios se consideran por familia ó SEIS personas.

Pasando de ese número el aumento es de 0'10 cts. por los restantes.

Carburo marca "LA SEDÓ," DE PRIMERA CLASE

lo encontrarán en partidas de 100 kilos á 41 ptas. en la tienda de GOMILA y MASCARO: Isabel II, 19.—Mercadal

LA MODERNISTA DE L. SAGUÉS

Lámparas de filamento metálico MARCA "Z"

y de otras acreditadas marcas, como también cristalería y accesorios para toda clase de alumbrado.

De procedencia directa de fábrica las lámparas de filamento metálico á precios económicos.

Hay lámparas para todos los voltajes y de todas bujías á precios reducidos.

De venta calle Nueva, 2, esquina á la de Hannover, 1.

PARA VENDER UN MOSTRADOR con piedra mármol de 11 y medio palmos largo y 4 ids. ancho. DOS HELADORAS Precio moderado. MORERAS, 1. 7-8

¡Gran rebaja de precios!

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO:

16 y 25 bujías Ptas. 1'75
Clase extra, marca «SIRIUS» 3'00

LAMPARAS DE FILAMENTO DE CARBÓN:

5, 10, 16 y 25 bujías Ptas. 0'40

Comercio de Juan Rita: Nueva, 14

EN VENTA

Lo está en Mahón la casa de la calle de Alba n.º 7. Para informes calle de Gracia n.º 150

HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de M.ª y Cig.ª

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descomos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Céntrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor, Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. Nicolás M. Comella Consulta de 2 á 3 Plazuela del Rosario, 4 CIUDADELA

Nota. Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en, advertirlo á los clientes que á este despacho se dirijan.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España—J. URBION & Ca. BARCELONA.

PERSIANAS

de fantasía, eadenilla y tegidas. Dando las medidas se encargan en la Esterería de la calle de Deyá, 5, Mahon.



Doña Margarita Vanrell Mus

Viuda de Fedelich

FALLECIÓ

Á LAS 9 DE LA NOCHE DE AYER Á LA EDAD DE 93 AÑOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan asistir al entierro que ha de tener lugar á las 7 de esta tarde.

Casa mortuoria, Infanta 127.

Mahón 20 Julio 1910

No se invita particularmente.